



SALTA, 30 de Julio de 2010

Expediente N° 8.407/05 – Cuerpo V

RES-D-EXA: 320/2010

VISTO:

Que la Arq. Graciela Melisa Viegas defendió y aprobó su trabajo de tesis el 02/07/10, para obtener el grado académico de Doctora en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad, de acuerdo al Acta Dictamen que corre a fs. 832/833 emitida por el Tribunal designado por Res. CD-281/10 y complementaria Res. D-283/10, integrado por: Dra. Graciela Lesino, Dra. Andrea Pattini y Dra. Erica Norma Correa.

CONSIDERANDO:

Que la Res. CD-177/04, en su Artículo 2º, establece la emisión del instrumento legal para cada promoción de Tesis de carreras de 4to. nivel (Doctorado, Especialidad y Maestría);

Que asimismo por Res. CD-027/05 se delega al Sr. Decano, la emisión ad-referéndum del Consejo Directivo, de la resolución que corresponda a la promoción de tesis y la fecha de egreso de la aprobación de la misma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. CD-281/10 y complementaria Res. D-283/10, por el cual la Arq. **Graciela Melisa Viegas – D.N.I.N° 27.947.740** obtuvo la calificación de **Sobresaliente 10 (diez)** en la defensa de su trabajo de tesis doctoral denominado: *“Evaluación del potencial energético e intervenciones de mejoramiento del entorno edilicio en áreas urbanas de media y baja consolidación. La ciudad de La Plata como caso de estudio.”*, el que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Celina Filippín y co-dirigido por el Dr. Elías Rosenfeld y la Dra. Silvana Flores Larsen.


ARTICULO 2º: Tener como fecha de egreso el 02/07/10, fecha en la que la Arq. Graciela Melisa Viegas defendió y aprobó su trabajo de tesis.

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a la Arq. Graciela Melisa Viegas, a la Directora de Tesis (Dra. Celina Filippín) y Co-Directores de Tesis (Dr. Elías Rosenfeld y Dra. Silvana Flores Larsen), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, ARCHÍVESE.

mxs


Mag. **MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA**
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. **CARLOS EUGENIO PUGA**
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa